



INSUCO 2025 – Cuenta Pública

Directora: Sra. María Consuelo Pérez Sepúlveda

ESTANDARIZACIÓN DE INFORMACIÓN MINIMA PARA DIFUNDIR EN LA CUENTA PÚBLICA INSUCO

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N.º 19.979, de 2004, la cual en su artículo 11 establece que todos los establecimientos deben presentar a la comunidad escolar un informe escrito de la gestión educativa del establecimiento, indicando la forma en que se utilizaron los recursos, el avance del Proyecto Educativo y su contribución al mejoramiento de la calidad, se da a conocer la Cuenta Pública de la Gestión Educativa, año 2025.

Nuestro Instituto Superior de Comercio es un establecimiento municipal que atiende a una población con un IVE de 92,3 %, con más de 2.300 estudiantes, promoviendo valores de inclusión y respeto, y, por sobre todo, atendiendo la salud mental y la resolución pacífica de conflictos. Nuestra misión es brindar una educación integral que prepare a nuestros estudiantes para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Es un honor para mí presentarles la Cuenta Pública correspondiente al año 2025.

Durante el año 2025, hemos trabajado incansablemente para promover el desarrollo integral de nuestros estudiantes, en sintonía con nuestro Proyecto Educativo. Esta noble tarea no se realiza de manera individual; debe ser no solo un compromiso de la comunidad académica, sino también una convicción compartida para enfrentar los desafíos que Chile nos exige. No basta con buscar recuperar el sitio de colegio emblemático; eso es solo un título que de nada sirve si nuestros estudiantes, hoy y en el desarrollo de sus vidas futuras, no aportan de manera responsable y comprometida a las transformaciones sociales del Chile del futuro.

A través de este informe de Cuenta Pública, compartiremos los logros alcanzados, así como los desafíos identificados y las proyecciones de mejora para el año 2026.

Reseña Histórica

Instituto Superior de Comercio “Enrique Maldonado Sepúlveda”

El Instituto Superior de Comercio “Enrique Maldonado Sepúlveda”, ubicado en pleno corazón de la ciudad de Talca, es un establecimiento de Educación Media Técnico Profesional fundado el 8 de mayo de 1905, con más de 118 años de trayectoria al servicio de la educación y la comunidad.

El nombre del establecimiento rinde homenaje al destacado exdirector Enrique Maldonado Sepúlveda, en reconocimiento a su abnegada labor y aporte al desarrollo institucional.

Desde el 24 de abril de 2023, el instituto es dirigido por la señora María Consuelo Pérez Sepúlveda, quien lidera un equipo conformado por 165 funcionarios, entre docentes y asistentes de la educación, encontrándose actualmente en su tercer año de gestión.

En la actualidad, el establecimiento atiende a 1.126 estudiantes, distribuidos en 45 cursos con Jornada Escolar Completa, provenientes de distintas comunas de la provincia de Talca.

El Instituto cuenta con un edificio de alto estándar en diseño y construcción moderna, además de un equipamiento tecnológico actualizado, lo que permite entregar una formación educativa integral y de calidad a sus estudiantes.

Datos Generales

AÑO	2025
N° Docentes	107 docentes
N° Asistentes	62 asistentes

Matricula General

Nivel	N° curso	Matricula 2025
Educación Prebásica	-----	-----
Educación Básica	-----	-----
Educación Media	1° y 2° EM	530 estudiantes
Educación Media TP	3° y 4° TP	560 estudiantes
Educación HC	3° HC	30 estudiantes
Total		1120 estudiantes

INFORMACIÓN ASPECTOS PEDAGÓGICOS

Análisis de los procesos pedagógicos del establecimiento y el cumplimiento de metas.

INFORMACIÓN ASPECTOS PEDAGÓGICOS

Análisis de los procesos pedagógicos del establecimiento y el cumplimiento de metas.

Primero medio

Principales Asignaturas	N° Promovidos	N° Reprobados	Total
Lenguaje	223 (92%)	20 (8%)	243
Matemática	211 (87)	32 (13%)	243
Ciencias	223 (92%)	20 (8%)	243

Segundo medio

Principales Asignaturas	N° Promovidos	N° Reprobados	Total
Lenguaje	256 (96%)	10 (4%)	266
Matemática	248 (93%)	18 (7%)	266
Ciencias	254 (95%)	12 (5%)	266

Tercero medio

Principales Asignaturas	N° Promovidos	N° Reprobados	Total
Lenguaje	275 (96%)	11(4%)	286
Matemática	261 (91%)	25 (9%)	286
Gestión Comercial y Tributaria (Administración)	137 (96%)	5 (4%)	142
Contabilización operaciones comerciales (Contabilidad)	91(80%)	23 (20%)	114

Cuarto medio

Principales Asignaturas	N° Promovidos	N° Reprobados	Total
Lenguaje	301(99%)	3 (1%)	304
Matemática	281 (92%)	23 (8%)	304
Emprendimiento y Empleabilidad (Administración- Contabilidad)	301(99%)	3 (1%)	304
Calculo y Registro de Impuestos (Contabilidad)	133 (94%)	8 (6%)	141

Resultados SIMCE (Fuente informe Agencia calidad a DIRECTOR)

Evaluación	Promedio Establecimiento	Diferencia año anterior
C. Lectora	223	213 Se suben 10 puntos
Matemática	230	215 Se suben 15 puntos
Ciencias o Historia		

Niveles de Aprendizaje (Fuente informe Agencia Calidad)

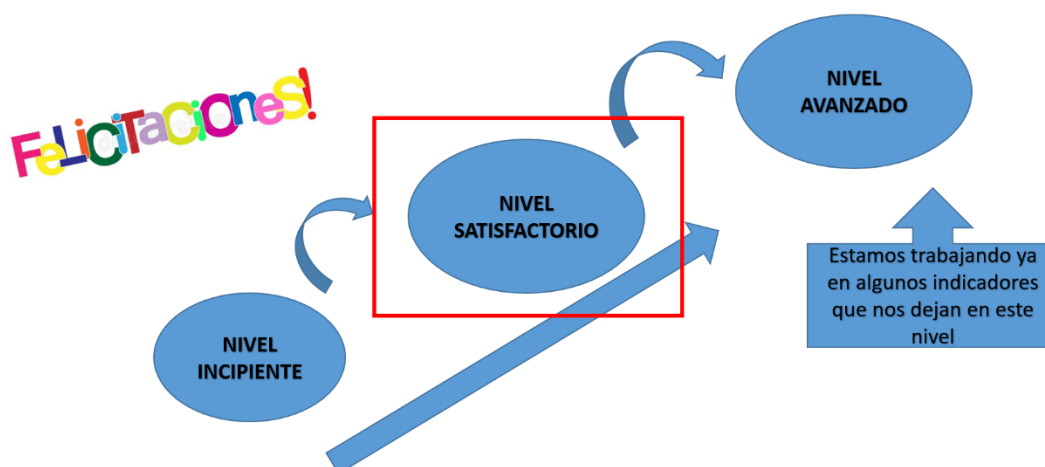
Evaluación	Insuficiente	Elemental	Adecuado
Lenguaje			
Primeros Medios	40,66%	48,35%	10,99%
Segundos Medios	49,49%	39,40%	11,11%
Matemática			
Primeros Medios	74,88%	24,13%	0,99%
Segundos Medios	79,35%	24,13%	1,09%
Ciencia			

Primeros Medios	40,06%	47,88%	10,01%
Segundos Medios	48,19%	39,13%	10,99%

Trabajo colaborativo para favorecer el bienestar socioemocional de los equipos educativos.

ESTANDAR INDICATIVO

8.1: El equipo directivo y los docentes promueven, modelan y aseguran un ambiente de amabilidad y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa.





MARCO DE LA BUENA ENSEÑANZA

DOMINIO B: Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje

Momento de la medición	N° de docentes participantes del proyecto	N° de docentes que implementa en el aula estrategias que favorecen ambientes socioemocionalmente adecuados	% de docentes que implementa en el aula estrategias que favorecen ambientes socioemocionalmente adecuados
Antes del proyecto (línea base)	90 docentes	23 docentes	25%
Después del proyecto	81 docentes (algunos docentes presentaron licencias durante el período de implementación)	56 docentes	69%



MARCO DE LA BUENA ENSEÑANZA

DOMINIO B: Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje

MEJORAS OBSERVADAS EN LOS/AS ESTUDIANTES

- Aumento de su compromiso con el establecimiento.
- Disminución de los comportamientos disruptivos en el aula.
- Aumento de la autoestima e integración social de algunos estudiantes.
- Mejora en su percepción con respecto al clima escolar.
- Aumento de su capacidad para trabajar de manera colaborativa.



Próximo año puros ...



— — — — —



MARCO DE LA BUENA ENSEÑANZA

DOMINIO B: Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje

MEJORAS OBSERVADAS EN LOS/AS ESTUDIANTES

- Aumento de su compromiso con el establecimiento.
- Disminución de los comportamientos disruptivos en el aula.
- Aumento de la autoestima e integración social de algunos estudiantes.
- Mejora en su percepción con respecto al clima escolar.
- Aumento de su capacidad para trabajar de manera colaborativa.



Próximo año puros ...



MARCO PARA LA BUENA DIRECCIÓN Y LIDERAZGO EDUCATIVO

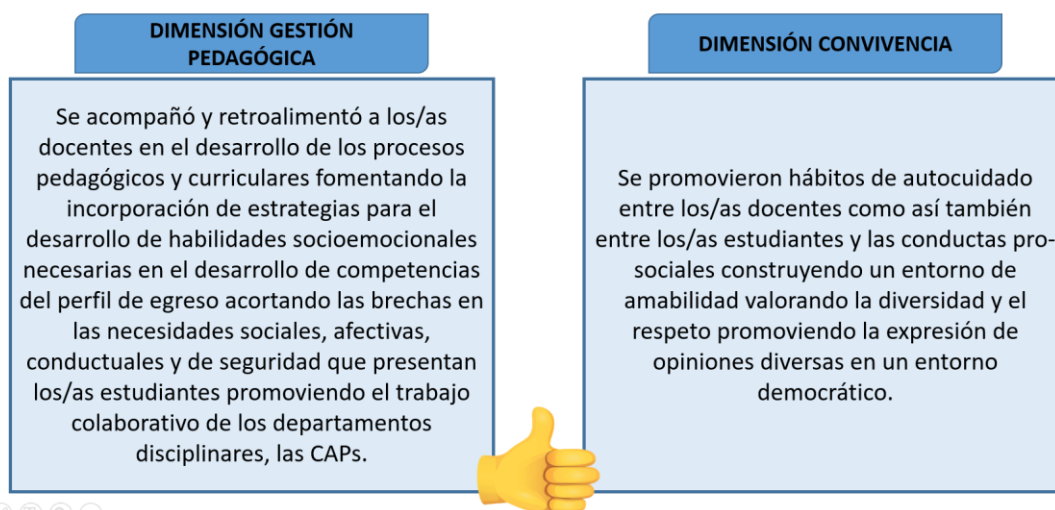
Dimensión: Gestionando la Convivencia y la Participación de la Comunidad Escolar

Momento de la medición	N° total de docentes del equipo directivo y técnico pedagógico	N° de integrantes del equipo directivos y técnico pedagógico que acompaña y/o retroalimenta a los departamentos en su espacio de trabajo colaborativo.	% de integrantes del equipo directivos y técnico pedagógico que acompaña y/o retroalimenta a los departamentos en su espacio de trabajo colaborativo
Antes del proyecto (línea base)	11 docentes	4 docentes	36%
Después del proyecto	11 docentes	8 docentes	73%





PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO



ACCIONES IMPLEMENTADAS



Plan Mejoramiento Educativo

1._Objetivos y metas estratégicas PEI

Dimensión	Objetivo(s) Estratégico(s)	Metas
Gestión Pedagógica	Organización, preparación, implementación y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, sumado al seguimiento de trayectorias educativas del estudiantado.	Consolidar los procesos pedagógicos trabajando sistemáticamente para dar cumplimiento a la cobertura curricular a lo menos un 95%
Convivencia Escolar	Procesos para abordar el desarrollo personal y social de la Comunidad Educativa y fortalecer el buen trato, la salud mental y el autocuidado	Continuar fortaleciendo practicas exitosas involucrando profesores jefes y a todos los estamentos que integran la comunidad educativa fomentando la sana convivencia escolar para bajar en un 70% las situaciones que afecten la convivencia escolar conflictos
Liderazgo	Prácticas de liderazgo del sostenedor en torno al logro de los objetivos institucionales y gestión de resultados educativos.	Fortalecer vínculos con casas de estudios superiores para que a lo menos un 90% de nuestros estudiantes logre continuar estudios. Consolidar estrategias para mejorar conductas disciplinares y académicas

Gestión	Asegurar la sostenibilidad del PEI a través de una gestión eficiente del personal y del desarrollo de sus capacidades, así como de los recursos educativos y financieros, incorporando prácticas de participación y transparencia.	Lograr el gasto y distribución del 80% de los recursos para optimizar los procesos de enseñanza aprendizaje ajustándose a las acciones del PME .Agilizar los procesos de compra desde el daem para aquellas situaciones que requieren docentes y asistentes de la educación como capacitaciones en temáticas de PEA y Convivencia escolar
Recursos		

2.-Objetivo estratégico anual por dimensión PME: % de cumplimiento

Dimensión	Objetivo(s) Estratégico Anual	% de cumplimiento
Gestión Pedagógica	Acompañar y retroalimentar a los/as docentes en el desarrollo de los procesos pedagógicos y curriculares fomentando la incorporación de estrategias para el desarrollo de competencias del perfil de egreso, identificando tempranamente a estudiantes que presentan brechas pedagógicas o necesidades educativas especiales, sociales, afectivas, conductuales y de seguridad para articular el trabajo colaborativo desde los diferentes estamentos y talleres de apoyo a los estudiantes.(4.4-6.1-13.2)	100 %

Convivencia Escolar	Promover hábitos de vida saludable de autocuidado, cuidado del medio ambiente y de conductas prosociales en un entorno de amabilidad, responsabilidad e integración de la familia para favorecer trayectorias educativas y laborales de estudiantes, valorando la diversidad, sentido de pertenencia y respeto, como elementos que enriquecen la formación humana, ciudadana, ecológica de los/as estudiantes promoviendo la expresión de opinión diversa en entorno democrático. (7.4-7.5-8-8.2-8.6-9.3-13.1)	100 %
Liderazgo	Monitorear los niveles de implementación: PEI PME otros Planes Normativos; así como las metas asociadas a resultados de aprendizajes, con el propósito de contribuir a la mejora continua del establecimiento, con foco en el desarrollo integral de los aprendizajes, esto a través de instrumentos de evaluaciones estandarizados y/o creados por docentes especiales en las diferentes asignaturas y modulo TP. (1.1)	100 %
Gestión Recursos	Asegurar que el desarrollo profesional docente esté en concordancia con las necesidades institucionales y que los recursos humanos, económicos y materiales se organicen de manera eficiente, manteniendo en buen estado el equipamiento tecnológico y las dependencias para el logro de los aprendizajes de los/ as estudiantes. (10.4-12.2-10.2)	100 %

TALLERES SEP.

NOMBRE TALLER	AREA	NUMERO DE ALUMNOS ((AS)	
		ABRIL	NOVIEMBRE
Coro Polifónico	Taller Sep/ Gestión Pedagógica	48	48
Básquetbol	Taller Sep/ Gestión Pedagógica	27	23
Tela aérea	Taller Sep/ Gestión Pedagógica	19	15
Voleibol	Taller Sep/ Gestión Pedagógica	42	40
Pintura y dibujo	Taller Sep/ Gestión Pedagógica	30	25
Cheerleading	Taller Sep/ Gestión Pedagógica	15	18
Futbol Femenino	Taller Sep/ Gestión Pedagógica	15	15
Karate	Taller Sep/ Gestión Pedagógica	17	18
Futbol Femenino	Sin Reemplazo	Sin Reemplazo	Sin Reemplazo

Reconocimiento artístico cultural deportivo y otros logros vinculados a la comunidad

1.-Reconocimiento Brigada Ecológica Docente Paulina Quezada

- Participación proceso Certificación Ambiental del SNCAE del Ministerio de Medioambiente, obtención certificación nivel medio 2026-2027 (entrega de resultados noviembre 2025)

PREMIACIONES

A estudiantes y apoderada de 4° medio por egresar y haber pertenecido a la Brigada Ecológica, realizado en octubre 2025 en Jardín Botánico de la Universidad de Talca

- a) Quenyan Ramírez 4 CC y Gloria Muñoz su apoderada
- b) 2. Michelle Rosales 4 A RRHH
- c) 3. Ecklair Chasquibol 4 CA
- d) 4. Ariel Cárcamo 4 CB
- e) 5. Benjamín Bravo 4 CA

OTROS

- Diario ecológico: edición 10 noviembre 2025
- Participación en convocatoria **“El arte que inspira la Tierra”**, participación con pancartas
- Limpieza de Humedal Urbano **“La Protocultura”**, octubre 2025
- Actividades con CIV CFT San Agustín, visita a la granja y charla en terreno
- Actividades con Adopta un árbol nativo mayo-junio 2025

2.- Concurso Olimpiadas Nacionales de Educación Financiera organizada por Banco Central de Chile – INACAP. Docente Valeria Riquelme.

Logro alcanzado, entre 1000 equipos a nivel nacional, **“finalistas”** entre los 6 equipos de Chile, único liceo público. Proceso de participación abarcó desde mayo a octubre 2025.

Equipo participante: 2 estudiantes de Cuarto medio Administración RRHH y 1 estudiante de Cuarto medio de Contabilidad. Docente a cargo, Valeria Riquelme Jorquera.

Premiaciones I y distinciones internas:

- Celebración “DIA DEL ADMINISTRADOR”: octubre 2025
- Mejor Perfil profesional – Mejor Rendimiento 1 semestre – Reconocimiento esfuerzo académico, Perfil Institutano.
- Ceremonia de Licenciatura Administración RRHH y Logística: diciembre 2025
- Mejor Perfil profesional – Mejor Rendimiento académico – Esfuerzo académico – Mejor asistencia – Mejor compañero – Apoderado/a destacado
- Premiación Sembrando Ideas Jóvenes, Santo Tomas, 3 grupos premiados.

3.- Coro Polifónico Increscendo Docente a cargo Cristina Ojeda.

Formado en abril del 2016, es un coro de voces mixtas integrado por jóvenes de 1° Medio a 4° año de enseñanza media.

a) Encuentro Coral “Jornadas de invierno”, organizado por la Universidad de Talca, mayo 2025.

b) Clases Magistral en técnica vocal, dicción, articulación de voz y repertorio coral, dictado por Paula Elgueta, docente y directora Coro Universidad de Talca, presenciales en INSUCO durante el primer semestre 2025.

c) Participo en Acto aniversario número 120 de nuestro Instituto Superior de Comercio Talca, logrando una destacada participación.

d) Participo en Muestra Folclórica 2026, organizada por el Gpt de Música y Ed. Física, logrando una destacada participación.

e) Participo en Celebración del día del Administrador, acompañando con su canto a los jóvenes Institutos.

f) Participo en Concierto Coral de Música latinoamericana, donde fue premiado y destacado especialmente, por su canto juvenil. Fueron invitados especialmente por el ensamble coral Carpe Diem.

g) Participo en un encuentro de coros organizado por el Coro Adulto Mayor libres de Cantar, en dependencias del liceo Amelia Courbis de Talca. Y el Coro Increscendo fue el único coro juvenil invitado por haber tenido una destacada participación coral año 2024, 2025.

h) Fue Seleccionado dentro de varios coros juveniles de Talca, para participar en la Feria del Libro organizada por la Universidad Católica del Maule. Logrando una destacada participación.

i) Participo en Titulación 2025 de Instituto Superior de Comercio Talca, como todos los años.

j) Participación en Licenciaturas de 4° medios promoción 2025 Contadores y Administradores logística y Recursos Humanos.

Instituto Superior de Comercio Talca

Coro Polifónico Increscendo.



4.-Participación y resultados obtenidos por talleres deportivos SEP 2025

Futbol Femenino: 2° lugar en la liga escolar femenina sub – 18 organizada por el Colegio Ingles en colaboración con DAEM

Voleibol: 1° lugar Provincial de Voleibol Región del Maule Varones Sub – 17

Cheerleader: 1° lugar en categoría nivel 1 elite, campeonato Open Cheer Dance, dándole pase al campeonato nacional CsChile. Además, destaca su participación en actividades como “Inauguración Fiesta de la Primavera”, inician los “Juegos Escolares 2025” y en la actividad “Alameda para todos”.

Tela y Artes Circenses: Participación en la semana de la Educación Artística y en el día Nacional del Circo Chileno.

Basquetbol: Participación en campeonato escolar DAEM alcanzando fase de grupos y disputaron múltiples juegos amistosos durante el transcurso del año reconocimientos institucionales.

Reconocimiento a trayectoria deportiva a estudiantes de 4° medio que se han destacado con su participación deportiva en ceremonia institucional “Despedida de 4° medios – Último día de clases”.

5.- Premiación de los ganadores en el Concurso de Microcuentos “INSUCO EN 120 PALABRAS”

RESPONSABLES: GPT de Lenguaje y Coordinación CRA

FUNDAMENTACIÓN

La escritura es, también, una herramienta de gran valor a nivel terapéutico, en cuanto le ponemos palabras a los pensamientos y emociones que no podemos externalizar de otra manera. La psicología conoce esto como escritura expresiva, ya que promueve la catarsis y representa un alto nivel de expresión y organización emocional. Escribir a nuestros estudiantes les da la oportunidad de reflexionar sobre sus procesos mentales, sobre sus vidas, sobre su cultura y su ambiente más cercano, pudiendo manifestar emociones y pensamientos que no manifestarían en conversaciones o situaciones cotidianas.

En el Plan de trabajo del GPT de Lenguaje se considera la actividad de escribir creaciones literarias (Desde hace 5 años).

OBJETIVOS 1.- Impulsar actividades culturales y formativas, tales como clubes de lectura, exposiciones temáticas, talleres y Concursos

2.- Vincular el centro de lectura y Biblioteca C.R.A del INSUCO con su comunidad, (Estudiantes, Padres y Apoderados, funcionarios).

“CONCURSO DE MICROCUENTOS “INSUCO EN 120 PALABRAS”

PREMIACIÓN: Destacar en una Ceremonia de Premiación la creación y participación de nuestros jóvenes en el Concurso de Microcuentos “**INSUCO en 120 Palabras**”.

PARTICIPANTES Este año 2025 participaron 96 estudiantes, 8 funcionarios y 2 apoderados.

6.- El año en curso 2025 INSUCO Talca CONTABILIDAD participo en 3 competencias en la UCM.

Las competencias son:

Contabilidad y Costo

Legislación tributaria

Legislación laboral y remuneración

A pesar de una muy buena presentación en **legislación Tributaria** con las estudiantes Pamela Moreta y Eklair Chasquibol no logran clasificar.

Contabilidad y Costo, junto a Denisse Retamal y Agustina Sazo logran clasificar a la final.

Legislación Laboral se clasifica junto a Genesis Álvarez y Saray Amigo

En la final clasifican 3 colegios por competencia.

Finalmente y gracias a una excelente preparación y participación se logra el **primer lugar regional** en Contabilidad y Costo.

Segundo lugar, en legislación laboral, si bien existe un empate con un 70 en la prueba, se obtiene un segundo lugar por temas de tiempo, con una diferencia de 5 segundos más tarde se obtiene segundo lugar.

También hubo participación en un video de Tik Tok a cargo de la estudiante Paola Rosales, tuvimos una muy buena presentación, pero no alcanzó para estar en los primeros lugares

En todas las competencias de todos los colegios que participaron se suma el puntaje global obtenido en cada competencia logramos subir al pódium con un **tercer lugar global**.

7.-

MEJORES PROMEDIOS 2025 PRIMER SEMESTRE			
CURSO	RUT	ESTUDIANTE	PROMEDIO
1°A	23.605.383-0	IGNACIA ALEJANDRA SOTO BRAVO	6,9
1°B	23429703-1	MARTINA IGNACIA CANCINO BUSTAMANTE	6,9
1°C	23.584.395-1	SOFIA CAROLINA BUSTAMANTE VALDES	6,6
		ANDREA VALENTINA ESCALONA BLANCO	6,6
1°D	26.196.758-8	ASHLEY NICOLE ACOSTA CAMACHO	6,6
	23.400.348-8	JOSEFA ANTONIA GARCIA MUÑOZ	6,6
1°E	23.515.267-3	MARIAPAZ ANTONIA SANCHEZ SANCHEZ	6,6
	28.40'1.661-0	MIGUEL SANTIAGO VERENZUELA ACOSTA	6,6
1°F	23.354.334-9	VALENTINA MASSIEL NUÑEZ GARCIA	6,8
1°G	23.641.176-1	SANTIAGO BENJAMIN ALONSO AHUMADA SANCHEZ	6,4
1°H	23.445.873-6	GABRIELA ELIZABETH GONZALEZ VEGA	6,8
1°I	23.434.8421-6	LUCAS GABRIEL DÍAZ VASQUEZ	6,7
1°J	23.500.204-3	ANTONELLA ESTER ESPINOSA MALDONADO	6,8
1°K	23.358.847-4	SOPHIA PAZ MUÑOZ GUERRERO	6,6
		ISIDORA BELEN MUÑOZ GUERRERO	6,6
		DENISE NICOLE VALDES CASTILLO	6,6
1°L	23.596873-8	JAVIER EDUARDO OSSES SANDOVAL	6,2
	23.614.016-4	PALOMA AGUSTINA PASCAL VALDES TORO	6,2
	23.314.968-K	MARTINA PAZ CANCINO MORENO	6,2
		SOFIA ELENA MUÑOZ ROJAS	6,2

2°A	23.073.583-2	BASTIAN ARIEL GONZALEZ GUIMON	6,9
2°B	23.229.365-9	OSCAR JOSE HENRIQUEZ ALARCON	6,7
2°C	23.166.014-3	MARIA JOSE GOMEZ RIVERA	6,8
2°D	26.246.041-K	STHEPAQNIE GRISALES LOPEZ	6,5
2°E	23.090.770-6	EMILIA NOEMY SALAS SALAS	6,9
2°F	23.277.656-0	SOFIA BELEN LOPEZ AVENDAÑO	6,9
2°G	23.253.388-9	VICENTE FELIPE RAMIREZ BRAVO	6,9
2°H	23.096.188-3	CONSTANZA KATHERINA URQUIOLA CALDERARA	6,8
2°I	23.129.957-2	CONSTANZA ANTONIA VARELA GONZALEZ	6,8
2°J	23.092.168-7	BENJAMIN ANDRES ASTUDILLO JORQUERA	6,9
2°J	23.191 .189-8	AGUSTIN IGNACIO RIVERA GARRIDO	6,9
2°k	23.100.516-1	ALAN ANTONIO MARTINEZ DUPA	6,8
2°L	23.107.596-8	CATALINA ANAIS RAMIREZ4Z RAMIREZ	6,7
2°L	10067854-5	NIKHOLE KATHYANA SANDOVAL MOGOLLON	6,7

CURSO	RUT	ESTUDIANTE	NOTA
3°AA	22.858.046-5	KRISTAL ANTONIA DOMINGUEZ GAJARDO	6,8
3°AB	22.800.540-1	MAURA BELEN PIÑEDA VILCHES	6,8
3°AC	22.905.007-9	FRANKA BELEN BUSTAMANTE CERECEDA	6,8
3°AD	22.975.351-7	LUCAS AGUSTIN AYALA CASTILLO	6,9
3AD		PATRICIO MOLINA	6,9
3°AE	22.983.542-4	DANAE ANTONIA PIÑERO ALCAPIO	6,7
3°AF	22852901-K	MIA ANGELLS VALDARES VALENZUELA	6,7
3°CA	21.744.618-8	SEBASTIAN ALEXIS YAÑEZ RIOS	6,6
3°CB	1004.86871-0	SCARLETH ANELIZ VEGA LUNA	6,6
3°CC	25964397-K	MAXIMILIANO BENJAMIN FERNANDEZ FUENTES	6,8
3°CD		ARRIAGADA RETAMAL PIA MAGDALENA	6,9
3HC	22,805,170-5	MARTHINA YSIDORA QUINTEROS HORMAZABAL	

CURSO	RUT	ESTUDIANTE	PROMEDIO
4°RRHHA	26781038-9	MICHELLE ALEJANDRO ROSALES BORREGALES	6,9
	22482900-0	JAVIER ALEXIS ROSSI ESPINOSA	6,9
4°RRHHBH	22451808-0	SCARLETH VALERIA DIAZ JARA	6,9
	22714987-6	ANNAIS ALEJANDRA TRONCOSO OROSTICA	6,9
4°RRHHC	22462805-6	MACARENA ANDREA VEGA POBLETE	6,9
4°ALA	22620339-7	CLAUDIA ALMENDRA CANSINO VERA	6,7
4°LOIGB	100509088-8	NERIANNYS CAROLINA ARRIETA ALVAREZ	6,7
	22555619-9	ADRIANA NEMY GONZALEZ MADARIAGA	6,7
4°LOGC	22565646-0	MIA SCARLETH ALARCON ROJAS	6,7
	22539958-1	DANIELA ANTONIA CONEJEROS BRAVO	6,7
	22620463-6	CAMILA MAXIE MUÑOZ CASTRO	6,7
	22524156-2	MARTINA IGNACIA RIAS GONZALEZ	6,7
4°CA	22747525-0	PAMELA ELIZABETH MORETA MASAQUIZA	6,9
4°CB	22659455-8	GENESIS ANAIS ALVAREZ VERGARA	7
	22743538-0	SARAY BETZABETH AMIGO MIÑO	7
4°CC	22579970-9	DENISE PASCAL RETAMAL LANTAÑO	6,8
	22618645-K	AGUSTINA JESUS SAZO HERNANDEZ	6,8
4°CD	22572313-3	CAMILA ANTONIA CIFUENTES CASTILLO	6,9
	22428891-3	OSCAR ALEJANDRO FAQUNDE4Z JORQUERA	6,9
	22390440-8	THIARE CONSTANZAQ MILLARAY MUÑOZ GONZALEZ	6,9

ITEA

Gobierno de Chile - Ministerio de Educación



Informe de Evaluación PIE

INFORME TECNICO DE EVALUACION ANUAL ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES CON PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR (PIE).

La evaluación de cada indicador que Ud. realizará a continuación deberá estar respaldada con documentación y evidencias, las que se encontrarán disponibles en el Establecimiento Educacional.

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO:

Rut del Sostenedor 69110400-1
RBD 2938-6
Nombre del Establecimiento INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO E.M.S.

I.- Sobre los profesionales del PIE

A continuación se solicita completar datos respecto de los profesionales que prestan servicios actualmente en el Programa de Integración Escolar.

En la columna "N° total de profesionales actuales", registre el total de profesionales actuales de cada especialidad.

En la columna "Total de horas", registre la sumatoria de horas profesionales semanales de cada especialidad.

Profesionales	N° Total de profesionales actuales	Total de horas actuales (suma de horas semanales)
Profesores de educación especial diferencial	016	680
Psicopedagogo	000	000
Psicólogo	002	088
Fonoaudiólogos	001	030
Terapeuta ocupacional	000	000
Kinesiólogo	000	000
Asistente Social	000	000
Interprete de lengua de señas chilenas	000	000
Docentes con postítulo en Educación Especial	000	000
Docentes con postítulo en psicopedagogía	000	000
Otros profesionales	000	000
Técnicos	000	000
Co-educador/a sordo/a	000	000
Total	019	798

II.- Respecto de la Ejecución del Programa de Integración Escolar.

Frente a cada indicador, registre según las siguientes alternativas SI - NO - No aplica

Marque por cada indicador.

Indicador	SI	NO	NO APLICA
1- El programa de integración escolar es parte del proyecto educativo institucional del establecimiento.	X		
2- El programa de integración escolar es parte del Plan anual de desarrollo educativo municipal (PADEM).	X		
3- El diseño e implementación del PIE forma parte del Plan de mejoramiento de la escuela.	X		
4- El PME incorpora acciones del PIE referidas a la Dimensión Gestión Curricular.	X		
5- El PME incorpora acciones del PIE referidas a Liderazgo Institucional.		X	
6- El PME incorpora acciones PIE referidas a Gestión de Recursos.		X	
7- El PME incorpora acciones PIE referidas a Convivencia Escolar.		X	
8- Los profesionales involucrados se coordinan, trabajan colaborativamente, evalúan las necesidades educativas especiales de los estudiantes y los resultados del PIE.	X		
9- Los profesionales docentes y no docentes participaron de capacitaciones y/o perfeccionamientos.	X		
10- El establecimiento cuenta con medios y recursos materiales necesarios para el aprendizaje de los estudiantes que	X		

son parte del PIE.	
11- Los apoyos especializados para los alumnos con NEE se entregan principalmente en el aula regular.	X
12- El profesor de educación especial/diferencial cuenta con tiempo para que planifique, evalúe y prepare material y otras actividades en colaboración con el profesor regular.	X
13- Los horarios de trabajo colaborativo entre profesionales para la planificación, evaluación, seguimiento, preparación de materiales y otras actividades están visibles para el conocimiento de la comunidad escolar.	X
14- Los Equipos de Aula elaboran el Plan de Apoyo Individual de cada estudiante en PIE.	X
15- El Equipo de Aula (profesor de aula, los profesionales de apoyo y el profesor de educación especial/diferencial) realizan trabajo colaborativo.	X
16- Los profesionales de apoyo a la educación, trabajan con los alumnos de forma individual, en grupos, con la familia, con otros profesionales y con el equipo directivo de la escuela.	X
17- El cronograma de adquisición de recursos didácticos y ayudas técnicas para satisfacer las NEE de los estudiantes se cumplió según lo programado.	X
18- La planificación establecida en el PIE fue cumplida en su totalidad.	X
19- Se realizó evaluación y seguimiento de las acciones realizadas en el PIE.	X
20- Los profesores regulares disponen de horas dedicadas exclusivamente a la planificación conjunta de la co-enseñanza	X

III. Sobre la Reevaluación de NEE Transitoria (NEET):

De acuerdo al DSEN 170/09, los estudiantes deben contar con una reevaluación anual que tendrá como resultado medir el grado de avance del estudiante y por consiguiente evaluar la necesidad de brindar apoyos específicos por un nuevo período.

A continuación se solicita indicar la cantidad de estudiantes que presentaron NEET, en función de los resultados de este proceso de reevaluación.

Registre en cada casillero la cantidad de estudiantes según corresponda:

Tipo de NEET	N° de estudiantes con NEET en PIE	ESTUDIANTES CON NEET REEVALUADOS 2025		
		N° total de estudiantes con NEET reevaluados	N° de estudiantes que continúa año 2025 (Mantiene NEE por un nuevo período)	N° de estudiantes que egresa (no requiere permanecer en PIE para atención por NEE para el siguiente Período)
Trastorno específico del lenguaje (TEL)	000	000	000	000
Dificultades específicas del aprendizaje (DEA)	145	138	099	039
Déficit atencional con y sin Hiperactividad	016	014	012	002
Funcionamiento intelectual en el Rango limítrofe	034	033	026	007
Total estudiantes	195	185	137	048

IV.- En relación al logro alcanzado en los procesos de aprendizaje y considerando tanto a los estudiantes que presentan NEE Transitorias como NEE Permanentes, se solicita señalar el grado de avance de las siguientes acciones.

Frente a cada acción, marque de acuerdo a las alternativas de respuesta: LOGRADO - LOGRADO PARCIALMENTE - NO LOGRADO

Acción	LOGRADO	LOGRADO PARCIALMENTE	NO LOGRADO
1- Se monitorea y registra el progreso de aprendizaje de los estudiantes que presentan NEE, el proceso es compartido con los profesores de curso correspondientes.	X		
2- Los logros de Aprendizaje establecidos para cada estudiante con NEE, responden a las Metas de aprendizaje establecidas para ellos y a los resultados de la evaluación anual o reevaluación.	X		
3- Los logros de Aprendizaje establecidos para cada estudiante con NEE, son registradas y con partidas con la Comunidad escolar.	X		
4- Los estudiantes que presentan NEE participan en las actividades planificadas para el curso, en el marco del currículo correspondiente a su nivel educativo.	X		
5- La planificación del Equipo de Aula, el PAI para cada estudiante y el seguimiento queda escrito en el Registro de Planificación y Evaluación PIE.	X		

V.- Sobre la Capacitación

1- Cuántas capacitaciones se realizaron para mejorar las capacidades del establecimiento y la implementación PIE:	3
2- Si se realizó capacitación, indique el área general de las temáticas en que se capacitaron los profesionales (seleccione al menos una):	SI NO

Informe Técnico de Evaluación Anual de Establecimientos Educativos con Programa de Integración Escolar - Ministerio de Educación

i- Trabajo colaborativo.	x	
ii- Co enseñanza		
iii- Evaluación psicopedagógica (instrumentos, procesos de evaluación).		
iv- En alguna necesidad educativa especial.	v	
v- Estrategias didácticas y pedagógicas para la atención de las NEE en el contexto escolar.		
vi- Planificación, evaluación y adecuación curricular	x	
vii- Estrategias de atención a la diversidad en el contexto escolar.	x	
viii- Competencias personales para trabajar con la diversidad.		
ix- Plan de Mejoramiento Educativo Estrategias PIE		

INFORMACIÓN RECURSOS FINANCIEROS

Recursos	Ingreso	Egreso	Descripción del Egreso
Mantenimiento	\$28.885.007	Hasta septiembre \$10.519.438	-Reparaciones fugas de agua. -Reparación, mantenimientos y cambio de bombas sala de bombas. -Compra de materiales para trabajos eléctricos. -Recambio de equipos eléctricos -Reparación perímetro altura 4° piso exterior y pintura -Mantenimiento de extintores y compras de estos. -Protección con mallas de red barandas 4° piso. -Reparación y mantenimiento ascensor.
Pro-retención	\$196.923.218	\$98.441.276	Sueldos
Subvención PIE	\$252.711.437	\$-14.537.340	Sueldos, evaluaciones médicas a los Estudiantes.
Ley SEP	\$618.875.325 Saldo 2024 \$152.570.070	\$560.526.049	\$333.884.174= Gastos Remuneraciones (sueldos) \$61.887.532=Administración central. \$189.549.874= gastos cancelados según acciones del PME. \$162.890.000= ordenes comprometidas sin pagar.
Recurso FAEP	No Disponemos de la administración de esos recursos.	-----	*Transporte escolar Recursos Pedagógicos Infraestructura Otros
Subvención de Internados	No disponemos de esta subvención	-----	-----

Otros Recursos	Aporte casino 2.400.000		-Aporte de \$400.000 a Docentes. -Aporte de \$300.000 CGE -Aporte de 150.000 a Asistente de la Educación - Aporte \$120.000 a Coro para traslado -Aporte \$ -Compra insumos para sala de enfermeria - compras toallas Higuienicas para Estudiantes -compras bolsas de basuras gigantes y extra gruesas como contenedores -compra utiles de ase para gimnacio por uso externo. -compras aguas, bolsas, servilletas, bandejas para salidas pedagogicas. -compras de insumos para desayunos de consejos técnicos, reuniones, etc. -compras de tortas para cursos y asistentes de la educación. -pasajes de compras.
Otros Recursos	\$100.000	-----	Depositados al Daem y sin uso aún.
Otros Recursos	1.000 Unidades De cubre zapatos	-----	Máquinas expendedoras entregaron cubre calzados para sala ingresar a sala SEM como compensación por permitir el servicio.
Otros Recursos	48	-----	Convenio Cemtra (atención gratuita al Personal y Estudiantes del Establecimiento)

Existe una carpeta donde se detallan los gastos realizados en el liceo.

Como todos los años, en el primer consejo escolar del mes de marzo se entregará la información final del centro de costos y gastos, la cual será enviada por el DAEM.



NOMBRE Y FIRMA DIRECTOR/A

TALCA, DICIEMBRE 2025